

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.170

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

SÁBADO 1 DE FEBRERO DE 1913

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de interés exclusivo.

AÑO LXIV

Más personalismos

Valientemente afrontan algunos periódicos de Madrid la cuestión de las transformaciones que pudiera experimentar el partido liberal como consecuencia de la muerte del señor Moret. Para tratar del asunto, cuando aún no había sido sepultado el cadáver del presidente del Congreso...

Se observa también en ellos la tendencia de que en la hora de las alabanzas figure el momento de las justicias, sin que la piedad, prudentemente ejercida, lleve a la pérdida de la memoria.

Ello es que se habla acertadamente del ilustre muerto, rindiéndole el tributo de una admiración que está por encima del recuerdo de las faulezas que pudiera cometer en su larga vida de gobernante.

La cuestión a que nos referimos al comienzo, no tiene más que una buena solución: el programa del partido.

Muerto el señor Moret, sus amigos, desde don Alberto Aguilera hasta don Natalio Rivas, personalmente, por ellos mismos, se encargarán de definir su actitud dentro del partido político a que pertenecen.

Pero, con ser esto importante, por la calidad de las personas, no lo es tanto desde el punto de vista de las ideas, en su relación con el interés general.

El país debe atenerse al programa del partido liberal, con el señor Moret o sin el señor Moret, como debe atenerse al programa de los demás partidos, concediendo a las personas nada más que un valor inferior al de las promesas; los prohombres son como intérpretes de las aspiraciones de un gran núcleo de opinión, y nada más, pues está claro que siempre ha de pesar más una demanda del país que el hombre llamado a realizarla, por mucha que sea la importancia de este último.

En estas tristes circunstancias, asoma también, aunque vestida de paz, en la esfera de la política, en el interior de un partido, la misma propensión al sebastianismo de que hablabamos ayer con respecto a Turquía, en el caso concreto de Enver bey.

No. Convenzámonos de que las ideas, las aspiraciones de una parte de la nación, valen siempre más que un hombre, aunque este alcance el indiscutible prestigio intelectual de que disfrutaba el señor Moret. Parafraseando el juramento famoso, acomodándolo a las necesidades del presente de España, se puede decir a los hombres ilustres: todos juntos valemos más que vos, aunque cada uno de vos no valga tanto como vos.

Facilidades para la exportación

Adquiriendo cada día más importancia el comercio de exportación de tejidos y primeras materias textiles, consideramos de gran interés para nuestros exportadores el conocimiento de las reglas vigentes sobre la materia, que están contenidas en una Real orden del Ministerio de Estado, de fecha 4 de Julio de 1891, que dice así:

1.º Los cónsules facilitarán las informaciones que los súbditos españoles les pidan, referentes a cosas o personas de su distrito consular, cuando les sean conocidas y juzguen que son de utilidad para los intereses españoles.

2.º Cuando sean requeridos por comerciantes de reconocida respetabilidad, los cónsules indicarán los corresponsales o agentes que, para un determinado negocio, concuerden más a propósito en las localidades de su distrito, añadiendo en forma reservada la opinión que le merezca su respetabilidad o solvabilidad.

En este caso no podrá comprometerse nunca la responsabilidad de los cónsules por el mal resultado que puedan dar dichos corresponsales.

3.º Los españoles podrán cobrar los créditos que tengan pendientes en el extranjero por medio de los cónsules de la nación.

Para ello llenarán dos ejemplares de la Hoja de reclamación (el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado facilitará la referida Hoja de reclamación), con los detalles que en la misma señalan, y la remitirán con un resumen de hechos al Ministerio de Estado, el cual les dará inmediato curso.

Para cubrir los gastos de este servicio percibirán los cónsules un derecho de 5 por 100 sobre el producto líquido de los créditos que hagan efectivos hasta las primeras 50.000 pesetas, y además un 2 1/2 por 100 de la cantidad que exceda de esta cifra, quedando a su favor en la forma determinada por el párrafo último del artículo tercero, título II, de la Ley orgánica de 14 de Marzo de 1883.

4.º Los comerciantes y particulares podrán también dirigirse directamente a los cónsules, enviándoles las hojas en la forma prevenida en la primera parte de la disposición anterior.

5.º Al recibir dichas hojas, los cónsules practicarán las gestiones administrativas necesarias, dentro de las facultades que les reconozcan las leyes territoriales del país de su residencia, para obtener la satisfacción del crédito.

Una vez satisfecho éste, remitirán inmediatamente, en letra sobre Madrid, París o Londres, su importe, del que, además de los derechos consulares, se descontará el quebranto del giro si lo hubiere o se aumentará el beneficio en caso contrario.

6.º La remisión del importe cobrado se hará al Ministerio de Estado, si por conducto de éste se hubiese cursado la reclamación, o directamente al interesado en otro caso.

El giro se hará siempre a nombre y a favor del reclamante.

7.º Cuando el deudor en el punto extranjero se negara a reconocer el crédito o abonar su importe, el cónsul devolverá la Hoja de reclamación al Ministerio, o al interesado en su caso, exponiendo las razones dadas por el deudor y manifestando el procedimiento que en su distrito se sigue para realizar judicialmente los créditos, y el coste aproximado de los gastos que podrían ocasionarse en el caso de que el Tribunal no reconociera la justicia del crédito reclamado.

8.º Los acreedores españoles, con conocimiento de los datos anteriores, podrán pedir que se persiga judicialmente al deudor, pero acreditarán la constitución en depósito del importe de los gastos del pleito.

9.º Los cónsules harán entablar el procedimiento judicial por un abogado o procurador del país, u otra persona de su confianza.

No se presentarán personalmente como demandantes ante los Tribunales, ni podrán figurar en el pleito más que en su caso como testigo en favor del acreedor español.

10. Cuando el deudor, en vez de satisfacer el crédito pendiente, abandonare los géneros o productos del reclamante español, el cónsul los recogerá y conservará en depósito judicial hasta recibir instrucciones de su dueño.

Sin embargo, si por su naturaleza estos géneros o productos pudieran perderse, averiarse o sufrir mermas de consideración, el cónsul decretará su venta en pública subasta, ateniéndose en general a lo dispuesto en la segunda parte del título XVIII de la Ley de Enjuiciamiento civil sobre jurisdicción voluntaria mercantil y en el título IV, libro III, del Código de comercio.

11. El importe de la correspondencia que para el cobro de créditos españoles tengan los cónsules con el Ministerio de Estado y con los particulares, queda compensado con los derechos que les concede la disposición 3.ª, y no podrá ser incluido en la cuenta de gastos extraordinarios del servicio.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

Como viene ocurriendo desde hace buen número de años, el martes de Carnaval proporciona a las elegantes parisienses no pocas cavilaciones y quebraderos de cabeza.

Es el día señalado para celebrar los más aristocráticos bailes de máscaras, y es preciso preparar los disfraces que en él se han de lucir.

Los acontecimientos públicos y las fiestas mundanas, suelen ser los que señalan estilos y géneros de los disfraces carnavalescos, y a veces también la tendencia imperante en la moda femenina.

Sin embargo, hay una excepción: los disfraces de los niños.

En estos trajes impera la más absoluta libertad.

La fantasía, puesta al servicio del amor materno, da a luz las más caprichosas creaciones, aun sujetándose a un estilo determinado y siempre teniendo muy en cuenta que el disfraz de los niños debe ser cómodo e higiénico.

Pero si por lo que se refiere a los niños la libertad es absoluta, no así en cuanto a los adolescentes.



La moda manda que en las fiestas de este año la juventud dé preferencia a los trajes orientales y estilos Luis XVI, Luis Felipe y 1850, y las elegantes parisienses se someten ciegamente al mandato.

Cualquiera que sea el disfraz escogido sería un error dedicar una crecida suma a un traje de pura fantasía, pues al fin simboliza lo superficial, porque sólo será puesto una vez.

Todos los disfraces deberán ser hechos con tejidos poco sólidos, sin cuidarse mucho de la cualidad, pero sí del efecto.

En los bailes de trajes hasta ahora celebrados, han obtenido la mayoría de sufragios los de Luis XVI, por su alta distinción.

Si es cierto que resultan encantadoras con la alta falda guardada con los característicos epiniers, el corpiño en punta, adornado con dazo y cinta, el fichú María Antonieta y ese peinado monumental que requiere una buena peluca y las manos del peluquero.

El género 1830 es elegido por todas aquellas cuya línea de hombros armonice con el dazo especial de la época, y es el que disputa al estilo de Luis Felipe los favores de aquellas que por su mucho volumen tienen que renunciar al traje Luis XVI.

Hemos visto un modelo 1830 verdaderamente encantador: amplia falda naranja, realizada con terciopelo pulga, se completa con un bolero-casaca, todo de terciopelo, con un lazo naranja que cae sobre el hombro izquierdo.

Para aquellas que tienen disfraces masculinos y, sin embargo, dudan del género colgante, recomendamos el Pierrot de la Comedia italiana, cuyo amplio pantalón les convendrá perfectamente.

Ha aquí un trajecito poco costoso y de fácil ejecución, con corpiño con volutas desiguales, formando bias rosa con pantalón.

Un fieltro sencillo y un gran manto de raso negro completarán el conjunto, dándole una distinción especialísima.

Sabina de Beaucourt.

Paris, Enero 1913.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Clases pasivas

Ante el Alcalde de Montilla han pasado en revista anual reglamentaria los pensionistas del Magisterio residentes en aquella ciudad D. Emilio de Blanca Cobos y doña Carmen Repiso Castillo.

Instancia

El Rectorado de Sevilla ha remitido para su informe a esta Junta provincial una instancia de la maestra de Zagrilla (Priego) doña Dolores Blanco y Torres para que se le conceda fuera de concurso la escuela del Esparragal (Priego).

Nueva escuela

Como consecuencia del desdoblamiento de la primera escuela de niños de Montoro, se ha creado una nueva escuela en dicha ciudad, para la cual ha sido nombrada doña Victoria Delgado Luna, que ocupaba el cargo de auxiliar de la desdoblada.

CANTARES TOREROS

¡Vaya una jembra graciosa, que cuando viene a los toros hasta los toros se paran para mirarse en sus ojos!

Hay de mujer coqueta, que es bicho de mala casta y si tienes un descaído ni la caridad te salva.

El torero que te ronda repite al verse en tus ojos, que tus ojos lieros más que los cuernos de los toros.

Como tu madre se entere de lo que pasa en tu reja, ¡yo va a ser mal descaído el que a tu novio le esperal!

Tu novio no caja nunca si tiene un toro delante, pero corre más que un gamo cuando se acerca tu madre.

Procura cuando te cases mujer que no lleve suagra y si la lleva procura no salir de la barrera.

Con mujer que sale mala es inútil el capeo, pues está pidiendo a voces las banderillas de fuego.

Narciso Díaz de Escovar.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los libramientos siguientes:

Don Enrique Equival, 15 041'16 pesetas; don Florencio Lázaro, 100.000; don Adolfo Heras, 8 325; don Luis Galera, 100.000; don Rafael Bernal, 69 920; don Francisco Luque, 1.500; don Arsenio Ruiz, 1.500; don Zacarías Fernández, 1.500; don Antonio Cuadrado, 1.000; don Eduardo Castiñeira, 500; don Sebastián Mayor, 240'18; don Luis Córdoba, 16.151'61; don Uldarico Perra, 1.378'47; don Francisco Vigue-

88

Teresa, asustada, emudecida por la emoción que experimentaba, no dijo una palabra, pero dirigió a Gastón una mirada más elocuente que todas las promesas.

Este cogió de nuevo las manos a la joven y se las besó por segunda vez.

—¡Váyase usted, por Dios!... ¡Váyase usted!—balbuceó Teresa.

—¡Tan pronto!

—Es preciso.

—¿Por qué?

—Si volviese mi mamá y le viese a usted...

—Tiene usted razón. Me marcho, pero la volveré a ver a usted muy pronto. Hasta el sábado; nos veremos en el baile... Tenga usted cuidado en mí, Teresa... No la casarán a usted nunca contra su voluntad; la amo a usted, la adoro, y velo por usted.

—Si, sí, lo creo; tengo confianza, pero váyase usted, váyase usted, se lo suplico—repitió la joven aterrada.

Por fin Gastón se fué, no sin haber besado de nuevo las manos.

Se dirigió a su coche, y dió orden al cochero de que lo llevara a su casa.

XIII

Por fin Teresa empezaba a comprender lo que era el amor.

—¡Este sentimiento, se decía, que experimento y cuya existencia desconocía, que me domina, me aterra y me encanta al mismo tiempo; esto debe ser el amor. ¿Es posible que ame a un hombre cuyo nombre ignoro y a quien no he conocido hasta hace tres días? ¿Esto es amor ó locura? ¿O es que se pierde la razón cuando se ama?

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 30 de Enero.

Ministerio de Fomento.—Real orden ditiendo disposiciones para impedir la introducción fraudulenta de coches automóviles.

Gobierno civil.—Circular ordenando el reconocimiento médico de los obreros que salgan a trabajar fuera de los puntos de su residencia.

Jefatura de Minas.—Anuncios de solicitudes de permisos.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para senadores de Aguilera y Peñarroya. Anuncio de tener expuesto al público el de Hinojosa el reparto de consumos.—Idem de la vacante de la plaza de médico titular de Santaella.—Secciones formadas por los de Benamejil, Villarral, Fernán Núñez, Villanueva de Córdoba y Montemayor para el sorteo de los vocales asociados que han de formar parte de las juntas municipales.—Relación de los mozos de Castro del Río comprendidos en el reemplazo del año actual, cuyo paradero se ignora.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Dos Torres hasta el 30 de Noviembre último.

Juergas.—Editos del de Córdoba citando a las personas interesadas en la inscripción de bienes que ha solicitado don Eduardo Ariza Gálvez a nombre de su esposa doña Dolores Bujosa Rincón y del de Fuente Obejuna llamando a las que tengan que formular reclamaciones contra otra inscripción que ha pedido don Antonio Pérez Torrealba.—Sentencia del de Aguilera recaída en los autos seguidos a instancia de don Juan Urbano Valverde contra don Juan Rodríguez Costas y don Ricardo Padín Rodríguez.

Sección minera

Renuncia. El vecino de Linares don Celestino Jiménez ha renunciado a la propiedad del registro minero las Américas, del término de Torrecampo.

Permisos. Don José Martínez Medina ha solicitado el registro de sesenta permisos de la mina de hierro Porra, del término de Córdoba.

—Don Andrés Chastel, en representación de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, también ha solicitado treinta y siete permisos de la mina de plomo Enriquez de Haza y once de la de idem Terocera Cruz de Haza, ambas del término de Villanueva del Duque.

Operaciones. El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia efectuará las operaciones siguientes, del 3 al 11 del actual: Demarcación de las de hierro Butterfly y San Bernardo, ambas del término de Hornachuelos, y de la de idem Calonte, de Montoro, y reducción de pertenencias de la de hulla La Constanza, de Hornachuelos.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 31

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 83'85 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'95.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101'80.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 447'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290'50.—Banco Español de Crédito, 128'75.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7'00.—Londres a la vista, 26'99.

Metalos preciosos.—Centenas antiguas, 8'00.—Id. nuevos, 8'00.—Oro antiguo, 7'00.—Idem nuevo, 6'00.

89

De allí fueron a hacer otras compras, y por último se detuvieron en la calle de Argenteuil, número 11.

Eugenia se apeó del coche y su hija iba a seguirla.

—No te bajes. Espérame aquí. No voy a estar más que un cuarto de hora ó veinte minutos arriba. No te impacientes, que bajo enseguida.

—No, mamá—respondió la joven.

Su madre entró en la casa y se dirigió al cuarto principal de enmedio, en cuya puerta fulguraba una placa de cobre con estos letreros: agencia de negocios, banca, descuentos, cobros.

Dejósmola ir a hacer su visita al prestamista y vol vamos a la calle en que estaba Teresa en el coche y Gastón en el que seguía al en que ésta estaba.

En cuanto se apeó del coche acobó el momento en que Eugenia desapareció por la escalera y se acercó precipitadamente a la portezuela del coche en que estaba Teresa.

Esta, que no había cesado de pensar en lo que Gastón le había dicho cuando se acercó a ella, al verle acercarse de nuevo experimentó una alegría indescriptible.

—Si, soy yo—le dijo,—yo que la ha seguido a usted, que la sigo sin cesar. Se lo repito a usted, señorita, nuestro porvenir y nuestra dicha depende de usted. Nos amenaza un gran peligro. Sé mejor que usted misma lo que ocurre... sé que quieren sacrificarla a usted. Yo la amo a usted con delirio más que todo el mundo y quiero evitarla la deplorable existencia que le preparan. Quieren casarla a usted con un hombre a quien usted no ama, a quien usted no podrá amar. Poco importará que este hombre sea viejo y que en vez de afecto le inspire a usted repugnancia. No le pedirán a usted consejo, no se le exigirá más

22

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 31 y 1.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

LA DECLARACION MINISTERIAL

A las doce de la mañana el Conde de Romanones facilitó a la prensa la declaración ministerial.

Manifestó que lo más importante de ella es lo relativo a las cuestiones sociales, punto en que se va más allá que el Gobierno francés.

La declaración comienza diciendo que el Gobierno aspira a estar en constante comunicación con el Parlamento y a que las funciones de este sean fecundas.

Los ministros—añade—han convenido los puntos concretos que han de desarrollar como etapa previa de la apertura de las Cortes.

El Gobierno tiene confianza absoluta en el éxito de la obra reformadora que emprenderá.

Las mayorías parlamentarias, templadas en las contiendas de los años anteriores, son instrumento inseparable del Gobierno.

Este lamenta las asperezas surgidas en las relaciones entre los partidos liberal y conservador, y estima conveniente para el interés público la inteligencia de las oposiciones en todo aquello que les sea común.

El Gobierno está dispuesto a que subsista la cordialidad y no encuentra en sus actos motivo que justifique las asperezas ni orientaciones que deba rectificar.

Confía en que el patriotismo y el celo monárquico de los conservadores restablecerá la armonía entre ambos partidos.

El Gobierno, ratificada por la Corona su confianza al partido liberal y concluida la primera etapa de mando, al iniciar la segunda empezará por acomodar a ella la futura labor.

Al efecto ha estudiado con detenimiento los problemas latentes y se reserva la facultad de determinar el orden en que los acometerá.

Desde luego otorgará una decidida preferencia al robustecimiento y a la nivelación de la Hacienda, desarrollando las reformas financieras presentadas a las Cámaras con las modificaciones que se estimen convenientes.

Se estudiará si deben iniciarse nuevas direcciones tributarias, en vista de los excelentes resultados que han ofrecido en otras naciones.

Se organizarán las haciendas locales con la prudencia necesaria y se establecerá el impuesto sobre el valor del suelo, atendiendo los problemas de las viviendas y de las crisis del trabajo.

La organización de las haciendas locales simplificará el desenvolvimiento de la ley de sujeción de los consumos.

Como consecuencia de las modificaciones que ha sugerido el estudio del proyecto de autonomía municipal en el orden de los impuestos locales, se dará forma más equitativa a las contribuciones industrial y territorial.

El Gobierno abordará las reformas sociales. Creará el Ministerio del Trabajo al que quedarán afectos el Instituto de Reformas Sociales y los demás organismos que tienden a amparar al proletariado.

Concederá atención preferente a la Ley de sindicatos obreros.

Definirá la personalidad de las asociaciones obreras y las habilitará para concertar contratos colectivos.

Se dictarán medidas legislativas que aseguren la intervención del Estado en los servicios públicos que sean ejecutados por entidades particulares, a fin de que en casos de conflictos quede a salvo el interés general.

Se organizará la inspección del trabajo y se hará obligatorio el arbitraje como preliminar de la declaración de huelga.

Proseguirá la política encaminada a fortalecer las relaciones exteriores de España, concertando tratados de comercio.

Procurará el desarrollo de la cultura y de los intereses económicos en nuestros territorios de Africa.

Se consagrará con preferencia a la defensa nacional, fortaleciendo las unidades armadas y dotándolas del material necesario y de casernes.

Se creará un ejército colonial y se fortificarán los arsenales y las plazas del litoral de la Península, de Canarias y las Baleares.

Reformaráse el Código de Justicia Militar en términos que, sin despojar al poder de los elementos de defensa ni de los principios en que descansan la Patria y el Ejército, permitan derogar la ley de jurisdicciones.

Se acometerán con actividad los problemas de la enseñanza y consignaráse en el presupuesto de Instrucción pública el aumento inicial necesario a fin de emprenderlas.

Las reformas abarcarán la primera enseñanza, procurándose la rápida elevación de los prestigios de la escuela rural y la creación anual de escuelas hasta llegar a la instrucción obligatoria.

El sueldo mínimo de los maestros será de mil pesetas.

Se aumentarán las inspecciones personales y las misiones pedagógicas.

Se fundarán bibliotecas populares y cursos para obreros.

Se hará compatible la asistencia a la escuela pública de los niños cuyos padres no profesen la religión del Estado.

También se fomentará la segunda enseñanza.

Se aumentarán los recursos de que dispone la Junta para la ampliación de estudios.

Atenderáse a la conservación de los monumentos de arte y se prohibirá, en virtud de una ley, que salga de España la riqueza artística perteneciente a corporaciones y fundaciones.

Se reorganizará el poder judicial, simplificándose el enjuiciamiento y se determinará el procedimiento para exigir la responsabilidad judicial.

Evitaráse las controversias relacionadas con la Iglesia.

Pondrá a discusión los proyectos de asociaciones y mancomunidades y la reforma de la administración municipal y provincial.

Finalmente proseguirá el desarrollo de las obras públicas, atendiendo sobre todo a las hidráulicas.

Procurará el aumento de las comunicaciones.

Abordará los problemas de la organización del crédito rural y facilitará la constitución de sindicatos agrícolas.

Otras noticias

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

100.000 pesetas al 22.916, Córdoba.
60.000 pesetas al 14.346, Barcelona.
20.000 pesetas al 31.951, Madrid.

1.500 pesetas a los números: 32.370, Córdoba; 34.115 y 7.431, Sevilla; 8.581, Pontevedra; 20.990, Cartagena; 35.667, Zaragoza; 7.456, Valencia; 28.477, 8.820, 11.144, 10.103, 28.590 y 16.148, Madrid; 4.119, 3.593, 25.602, 25.276, 22.078 y 7.264, Barcelona, y 30.615, Caravaca.

Viaje suspendido

El Ministro de Fomento ha suspendido definitivamente su proyectado viaje a Ceuta.

Parece que esta suspensión no obedece a las ocupaciones de Villanueva como se ha dicho.

Los intereses de Cabra

El Marqués de Cabra ha visitado al Ministro de Fomento para interesarle la resolución de varios asuntos que afectan a la ciudad cordobesa cuyo nombre ostenta como título dicho aristócrata.

Viaje de un ministro

El Ministro de Marina ha salido esta tarde para Valencia y Cartagena.

Pésame

El Alcalde y una comisión de concejales del Ayuntamiento de Madrid estuvieron en Palacio para dar el pésame a la Reina doña María Cristina, con motivo del fallecimiento de su hija la Infanta doña María Teresa.

Los infantes aviadores

Los Infantes don Alfonso y doña Beatriz estuvieron esta tarde en el aeródromo de los Cuatro Vientos e intentaron efectuar un vuelo, pero no lo consiguieron a causa del mal tiempo.

Al regresar tomaron el te con la Reina doña Victoria Eugenia.

Los religiosos y el servicio militar

Interrogado el Jefe del Gobierno acerca de la afirmación que hace el periódico «El Radical» referente a que, merced a la iniciativa del Conde de Romanones iban a extinguirse del servicio militar los religiosos, ha contestado que no hay iniciativa alguna suya sino el cumplimiento de los artículos 237 y 238 de la nueva Ley de reclutamiento que no fué dictada cuando él era Jefe del Gobierno.

Aprobada por el Congreso y el Senado—ha añadido el Presidente del Consejo—fue motivo de diversas interpretaciones y, en su virtud, el Ministro de la Guerra le envió al Consejo de Estado, el cual, después de gran discusión, en pleno y por unanimidad informó favorablemente respecto a la exención de los religiosos, a pesar de que en dicho sitio Carpo figuran demócratas como Moret y Galló.

Visitas a Romanones

El Conde de Romanones recibió esta tarde las visitas de Gullón y Alba.

Con el segundo conferenció acerca de los trabajos preparatorios de las elecciones provinciales.

El programa del Gobierno

La declaración ministerial ha producido escaso efecto en el mundo político.

Un personaje significativo la ha calificado de papel mojado por la forma efictista y vaga en que está redactada.

Constrúese las numerosísimas cuestiones que comprende y lo poco que en ellas se concreta, pues el Gobierno a nada se compromete, limitándose a manifestar que hará lo que aconsejen las circunstancias.

Dícese que volvemos a los tiempos de los programas y los manifiestos, sin determinarse la orientación de un partido que, como el liberal, tiene un campo definido desde hace mucho tiempo.

Sufragios

Esta mañana, en las iglesias de los Jerónimos y del Buen Suceso se celebraron misas en sufragio por las víctimas de la campaña del Rif, costeadas por la Asociación de señoras que se encargó de reunir fondos para acudir a las familias de los muertos y a los heridos en dicha campaña.

A las verificadas en el primero de los templos citados asistió la Reina doña Victoria Eugenia.

Una desgracia

En la ronda de Sagovia un carro ha atropellado a la anciana de ochenta y dos años Ana Losada Fernández, causándole la muerte.

Los tradicionalistas

A las 11 de la mañana se celebró la junta de tradicionalistas anunciada, en el palacio del Marqués de Cerralbo y bajo la presidencia de este.

La reunión terminó a las 12:30 de la tarde. Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, se trató de la organización del partido.

Acordóse que el Jefe superior nombre un sujeto que será el presidente de la Junta superior del partido.

Asimismo acordóse conceder un voto de confianza al Jefe superior para el nombramiento de secretarios de los comités regionales.

La organización de estos se hallará a cargo de los jefes de las regiones.

Estos lo serán también de los reguertes y deberán formar una estadística de los individuos que los compongan para conocer con exactitud las fuerzas de que dispone el partido.

Los citados jefes regionales procurarán el fomento de la prensa tradicionalista.

En las elecciones lucharán en todos los distritos donde tengan probabilidades de éxito.

Los jefes locales, provinciales o regionales propondrán los candidatos.

Se emprenderá una acción social activa y energética encaminada a la defensa del orden y de la religión y a vindicar el buen nombre del clero y de las órdenes religiosas, escarnecido por una parte de la prensa.

También tenderá esta acción a proporcionar beneficios a la clase trabajadora.

La junta trató de asuntos de orden interior del partido, acerca de los cuales se guarda gran reserva.

ALMACENES DE VICTORIO BARTOLOMÉ MILLA

SUCESOR DE MILLA Y PÉREZ

Avenida de Canalejas (antes Colón) n.º 4.

Para comprar hierros, aceros, chapas, viguetas, cementos, ferreteria, pinturas esmalte y otros materiales de construcción, visitad estos grandes almacenes.

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cisner, número 24

Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

CLARITA

Amontillado fino lo más selecto en vinos de Jerez de su estilo, procedentes de las bodegas de los señores don José García Delgado y Hermanos.

—PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS—

De venta, señores Osuna y Ceballos,

Colonias al por mayor — Teléfono núm. 271 — Córdoba.

Un banquete

El Marqués de Cerralbo obsequiará mañana con un banquete a las personas que han venido para asistir a la asamblea jainista.

Provincias

Hundimiento de una casa

Dicen de León que en el pueblo de Cabolles de Arriba se desprendió una enorme mole de piedra que había detrás de una casa, hundéndose esta.

De las cuatro personas que la habitaban dos resultaron muertas y las otras dos gravísimamente heridas.

Enfermo

Se halla enfermo, de mucha gravedad, el anciano director del Instituto general y técnico de Barcelona Mir y Navarro.

El vapor Wilfredo

Ha llegado a Cádiz el vapor Wilfredo, atracando en la factoría de la Compañía Transatlántica, donde le serán reparadas las importantes averías que tiene a causa de un abordaje.

En este accidente no hubo que lamentar desgracias y también se logró salvar la documentación y la caja de caudales.

Después de reparado marchará a la Habana con carga y pasaje.

Falsificación de monedas antiguas. En Terrogosa se ha descubierto una fábrica de monedas antiguas romanas, siendo halladas docenas de estas.

Los falsificadores las vendían a alto precio diciendo que las habían encontrado al practicar excavaciones.

Sesiones suspendidas

Los Ayuntamientos de Cádiz y Murcia levantaron hoy las sesiones ordinarias en señal de duelo por la muerte de Moret.

Los conservadores de Zaragoza.

El Comité conservador de Zaragoza se ha reunido bajo la presidencia de Ossorio, que llegó con este objeto, acordando luchar en las elecciones próximas, en unión de los liberales o separadamente, según la actitud de estos.

Presentará siete candidatos.

El número de vacantes que se ha de proveer es de dieciséis.

Suceso misterioso

En Marcia fueron detenidos dos mendigos sospechosos que conducían una niña de tres años de edad.

Uno de ellos, al tratar de tomarle declaración en la Jefatura de policía, se disparó un tiro de pistola en la cabeza, causándose la muerte. Ignórase el motivo de este hecho.

Regreso a la Península

Dicen de Melilla que mañana empezarán a embarcar, con rumbo a la Península, los soldados licenciados últimamente.

Extranjero

Don Alfonso XIII en Burdeos

Telegrafían de Burdeos que el Rey de España llegó a aquella población, en automóvil, a las cinco de la tarde, procedente de Hendaya, de donde salió a las diez de la mañana.

Al apartarse del coche frente al Hotel Terminus, en que se hospedó, le recibieron el secretario general de la Prefectura, Gironde, en representación del Prefecto; el general del 18 cuerpo de ejército Oadard y el Cónsul de España.

Don Alfonso conversó muy amablemente con las citadas personas durante algunos momentos. Luego subió a sus habitaciones, donde le esperaba el doctor Moore.

Al propalarse la noticia de la llegada del Soberano, numeroso público se agolpó en los alrededores del hotel y vitoreó con entusiasmo al Monarca.

A las seis le cumplimentó el Alcalde.

Don Alfonso ha invitado a las autoridades y al Prefecto para que le acompañen esta noche a comer.

El Alcalde no asistirá porque tiene que ausentarse de Burdeos.

El doctor Moore ha encontrado al Rey en perfecto estado de salud.

Su Majestad almorzó esta mañana en Mont de Marsan con un primer profesor de francés.

Efervescencia entre los moros

El periódico «Le Matin», de París, publica un telegrama de Tángier, el cual dice que reina efervescencia entre las tribus del Noroeste.

El Generalísimo turco

Comunican de Constantinopla que el generalísimo del ejército turco Izet Pachá ha marchado a Tchataldja.

Se ha remitido a las tropas reconcentradas en aquel punto gran cantidad de municiones.

Barcos destruidos

Un periódico turco dice que el crucero Hamidie saltó del canal de Suez, echando a pique a tres buques griegos.

Agresión a un ingeniero

Comunican de Austria que en la fábrica de torpedos de Witehead los obreros promovieron una discusión con el ingeniero director, hirieronle gravemente.

Por esta causa han sido despedidos.

Las misas que se celebren el día 1.º de Febrero en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Joaquín Chaparro Fernández Huidobro (q. e. p. d.), que falleció el día 25 de Enero.

Su desconsolada esposa, hijas y hermanos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

III aniversario

Las misas que se celebren el día 3 del actual en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Antonio Carrasco y Luque (q. e. p. d.).

Su hijo, nietos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A los enfermos de HERNIAS (QUEBRADURAS)

Maravilloso descubrimiento, en Córdoba, Hotel de Francia, solamente los días 11 y 12 de Febrero.

La medicación vibratoria contentiva en las HERNIAS

El inmenso valor terapéutico que la vibratografía representa, es conocido de los sabios y personas ilustradas. Los estudios con resultados prácticos por este moderno tratamiento, son de verdadera importancia, causando la admiración de los hombres de ciencia.

La medicación vibratoria contentiva permite conseguir éxitos completos en las HERNIAS. Este moderno invento lo presenta don Fermín Guerrero, Profesor Médico especialista colegiado y domiciliado en Madrid (Barco 39) que se hallará de paso en Córdoba solamente los días 11 y 12 de Febrero en el Hotel de Francia, donde recibirá los enfermos que deseen someterse a dicho procedimiento curativo, durante las horas de 11 a 1 y de 4 a 5.

Honorarios: una consulta en el Gabinete de Córdoba, Hotel de Francia, 5 pesetas.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta del 28 de Enero hasta nueva cotización.

	Pesetas
Carné de vaca con hueso, kilo.	1 84
Idem sin hueso, idem.	2 56
Ternera con hueso, idem.	2 50
Idem sin hueso, idem.	3 50
Macho, idem	1 84

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; a domicilio un real más.

Maiz "Plata,"

En la primera decena de Febrero próximo se espera en el puerto de Cádiz el vapor «Panachi Vegliano», con cargamento de este cereal. Para pedidos dirigirse a don José de Rioja en liquidación, Córdoba. En la misma casa se venden garbanzos para siembra, de diferentes clases y tamaños, a precios reducidos.

Maiz "Plata,"

Para servir en el día y a precio muy reducido, se vende en casa de don Tomás Ponce Jiménez, Claudio Marcelo 8, 2.º

Loro.

En la calle de Lucano, número 8, se vende un loro joven. Está en condiciones para educarlo, y se dará en precio módico.

ARRENDAMIENTO

Hasta fin de Mayo venidero se admiten proposiciones en la notaría de don Diego del Río y Muñoz-Cobo, calle de Jesús María, número 4, para un nuevo arriendo del cortijo de este término denominado Lope Amargo, en cuya oficina se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.

Knorr

SOPAS EN TABLILLAS

Una tablilla da 3 platos de sopa exquisita y fortificante. Más de 30 sopas diferentes. Representante para España, Gaston G. Rival.—Barcelona—

POSTALES En el Almacén de Música y Pianos, calle Claudio Marcelo 5, se venden por exceso de existencia a los siguientes precios: La docena en negro, 0'80 pesetas. La docena color, 1'80.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

GUTIERREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la

BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

La Salud devuelta sin régimen costoso.

LA REVALENTA DU BARRY de Londres

cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia) y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos. De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista, Doctor Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es «un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados.» (En casa de todo boticario y ultramarino.)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

* Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. *

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN

GLICEROFOSFATO DE CAL Y DE SODA

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Polisy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS
411, Claris, BARCELONA.

Arrendamiento

Se hace desde el día de la casa calle de los Frailes, número 63.
Para precio y condiciones en la Administración de este periódico.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Botí (antes Morillos) Teléfono núm. 140

Plato del día: Perdices a la castellana. Plátano manzano, a 1'50 pesetas docena. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas) Plato del día: Solomillo al Jerez. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en delante.

ESPECTACULOS

Gran Teatro

Compañía cómico-dramática dirigida por don Francisco Rodrigo.

Función para hoy.—(8.ª de abono).—Sinfonía.—La comedia en tres actos, *Tortosa y Soler*.—El juguete cómico en un acto, *Música popular*.

A las nueve en punto.
Precios: Plateas sin entradas, 1'50 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin entradas, 2'00.—Butaca con entrada, 2'00.—Delantero de Anfiteatro con id

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del **DR. WINTER**



Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exljasa siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

JOSÉ DELGADO MARTINEZ
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMOENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
GARBANZOS DE SIEMBRA
Cebada á 38 reales, del país.—Maiz plata á 22'50 pesetas
100 kilos sobre vagón Córdoba.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DEL COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.
Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.
Precios económicos

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Rioja, 7
MATERIALES de construcción
ARTÍCULOS SANITARIOS
JOSE M.ª TEJERA
Pidanse Catálogos y Notas de Precios

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARIS
Deposito: 17, rue Cadet, París y princip. Farmacias.

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1993
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jácimas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.
50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MONTORO (CORDOBA)

Se venden las obras siguientes: Historia de España, por Lafuente, 25 tomos.—Historia de Europa, por Emilio Castelar, 6 tomos.—Historia de Francia, por M. Guizot, 7 tomos.—Historia Universal por C. Cantú, 10 tomos.—El Quijote, 3 tomos.—Fra Filippo Lippe, por Castelar, Lucano, 35. 5-2

Desde el día 6 desde San Juan se quiere tomar en arriendo una casa en sitio céntrico, ó calleja. Para más informes, Pasamanería de D. Juan Pérez Giménez. 20-7

LENA DE OLIVO.—Procedente de la tala de este año, se vende en el olivar de Santa Rosa (Lazarillos). Razón, Judería, núm. 8. 10-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día 6 de San Juan próximo, de un local propio para tienda ú oficina, en la calle Ambrosio de Morales, núm. 1. Para verlo y tratar, en la misma casa con don Francisco Lubian. 10-5

MASCARAS.—En la calle Alfonso XIII, frente á la sastrería de don Manuel Montero, se alquilan trajes de máscaras de todas clases, propios para bailes, de esquisito gusto y lujo; antifaces, confetis, etc. etc. 6-3

Venta.—Se hace de dos columnas de hierro labradas, de tres metros y medio de alto y un postigo de calle con rejas de hierro. Darán razón, Maese Luis, 1, duplicado. 10-9

EMULSION MARFIL
De Aceite puro de Hígado de Bacalao con Nifosofitos de cal. de sosa y guayacol
Premiada en la Exposición de Alejandria
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsion Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS QUE HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.
Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.
Depósito Central
De venta en todas las farmacias.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES
INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS
CASA FUNDADA EN 1854

Centro General de Música, Pianos é Instrumentos
HIJO DE SANCHEZ GAMA
CLAUDIO MARCELO, 5.—CÓRDOBA
CASA FUNDADA EN 1880
Primera y única en Córdoba con más de 32 años de existencia.
Harmoniums de todas clases. Magníficos pianos de cola y verticales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizados por tiempo indefinido.
Precios más baratos que en Fábrica.
Ventas al contado y á plazos. Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones. Máquinas parlantes y discos de las mejores marcas.
Magnífico Piano, con cuadro completo de hierro de una sola pieza, tres cuerdas por punto, máquina descubierta con costados metálicos, siete octavas, teclado de marfil y candelabros dobles. Alto, 1'30 metros y ancho, 1'44 metros, por Pesetas 990, garantizando su esmerado mecanismo, procedente de acreditada Fábrica Alemana.
Los precios tan bajos que pone esta casa, es debido á su mucha venta y á los contratos especiales que tiene con importantes fábricas desde hace muchísimos años.
Los pianos de esta casa están recomendados y elogiados por los señores Director y Secretario de la Escuela Provincial de Música de Córdoba, según certificado de dichos señores.
Pidanse catálogos y notas de precios que se envían gratis.
CALLE CLAUDIO MARCELO, 5.—CÓRDOBA

QUERER ES PODER
No tenéis éxito en vuestros negocios, y lo deseáis?
Tenéis enfermos incurables, sea cual fuere su enfermedad, y queréis curarlos?
Queréis tener prosperidad en vuestros negocios?
Queréis saber el medio de encontrar felicidad en el matrimonio, ó casarse con quien queráis?
Queréis adquirir buenas cualidades, desarrollar la fuerza de vuestra voluntad y conseguir cuanto deseáis?
Dirigidos á D. F. Amigó de Ibero, nuestro representante en España, Carretas, 56, 1.ª Barcelona.

Se venden: cómoda, mesa lavabo, armario, mesa de noche y otros enseros. Pueden verse, Doblas, 7. 10-6

Con la fianza que se necesite, me ofrezco para cobrador, de 11 á 1. Pedro López, núm. 26. 10-2

CARRUAJE.—Se vende uno forma góndola, en muy buen estado y precio arreglado, propio para servicio de estaciones ó carretas. Razón, Judería, 8. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Se hace, con muebles, de la Fonda de Europa, de esta capital. Informarán, San Pablo, 27, Platería. 10-6

Encarnación Porras desea colocación para oriar, con leche fresca de un mes, para fuera de Córdoba. 4-3

SALON.—De grandes dimensiones, se arrienda en la calle León Torrealas, frente al pisadero del sr. Urbano. Para precio y condiciones, calle Caño, núm. 43. 10-4

Se venden tres palmeras grandes y varias macetas á precio arreglado. Concepción, núm. 20. 8-2

Se venden corchos, columnas de varias clases á precios económicos, calle Jurado Aguilar, núm. 5. 10-3

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FERRERES Y COMP.ª, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-3

En la plaza del Pótro, número 5, se admiten niñas para la 1.ª y 2.ª Enseñanza y toda clase de labores, y en la misma se vende una mesa con tablero de piedra y un espejo. 8-8

Esquimo de naranjas.—Se vende el de la huerta del Padre Poderoso, sita en la sierra de Córdoba. Puede verse cuando tengan á bien los que lo interesen, avistándose con el capataz de la misma. Para tratar con su propietaria doña Valle de la Puerta, en Montilla. 6-6

En la casa núm. 4 de la calle Angel Saavedra, se venden naranjas chinas y agrías, y en la misma casa se necesita una mujer para doncella, con buenas referencias, que sepa coser en blanco y color y planchar bien; siendo una señora que reúna esas condiciones, se le dará buen sueldo. 5-5

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de un espacioso granero. Para verlo y tratarlo, en la calle Pílero, núm. 1, principal. 10-10

IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA
TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL
Conde de Cárdenas, 18 (antes Leirados)
TELEFONO 184
Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA
PARA 1913
580 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.
REGALA
472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.
PRECIOS
En rústica... 1,80 ptas. // Encuadernado... 2 ptas.
En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

LAS CANAS Quien las tiene es por que quiere. Tengo las mejores marcas de tinturas que se conocen hasta el día, tanto instantáneas como progresivas que con una aplicación se consigue tener el cabello y la barba del color que desea, y ni manchan la piel ni ensucia la ropa, dejando el cabello fino y brillante. En mi establecimiento tengo instalado un gabinete reservado para las aplicaciones del tinte, y avisándome paso á domicilio, tanto para señoras como para caballeros. José Linares, Gondomar, 4, Salón de Peluquería, Córdoba. 10-1

Venta de carruaje.—Se realiza un carruaje de los llamados «Manola», completamente nuevo, todo acristalado y también un par de guarniciones inglesas, para caballos de buena alzada, con el hebillaje blanco, y otra para caballo enganchado en limonera. Puede verse todo, en la calle Saravias, núm. 5. 10-9

Afinador y reparador de pianos, órganos, armoniums, y acordeones. Trabajos superiores, garantizados, por ser el más práctico. Maese Luis, 13, y Claudio Marcelo, 5. Centro de música, pianos é instrumentos. 6-5

QUESO DE VILLALON
Se recibe todos los días ultramarinos de Pedro Pérez Gómez, calle Pedro López, núm. 1. 8-7

Lakéone-Lakéol
Estos dos nuevos productos en pasta no tienen rivales y se emplean sin cepillo, para conservar la hermosura y el brillo de los sueltos muebles y metales. De venta en Córdoba, en la Droguería de la Unión Farmacéutica Córdoba. 10-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el día 11 de Febrero se arrienda la casa número 13, de la calle Candelaría, en la de San Fernando, 86, darán razón. 5-1

Venta de casa y huerto.—La 1.ª en la calle de San Basilio, núm. 29 (Alcazar Viejo) y el 2.ª en la de Anquada, núm. 3, Parroquia de San Lorenzo, en las Costanillas. Razón, Pedregosa, núm. 22. 6-6

Se venden las casas núm. 9 de la calle Buen Pastor y la núm. 1 de la de Horno de San Juan, y dos cuadros de lienzo de un metro de altura. Para informes, Alfonso XIII, núm. 39. 10-7

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el
FERINOL
Precio del franco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en los Centros de Especialidad
De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbau, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

Diario de Córdoba
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
AÑO LXVII
SUSCRIPCION EN CORDOBA
For un mes. Pesetas 2
Trimestre. Pesetas 5
RESTO DE ESPAÑA
Trimestre. Pesetas 6
EXTRANJERO
Trimestre. Pesetas 10
REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
CONDE DE CÁRDENAS, 18 (antes Leirados)
TELÉFONO 184
Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia.
Precios de anuncios
Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.
Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.



FERINOL